



- *Desplazadas por la guerra. Estado, género y violencia en la región triqui*  
NATALIA DE MARINIS, 2019  
Centro de Investigaciones y Estudios  
Superiores en Antropología Social  
(Publicaciones de la Casa Chata), México

## Defensa femenina contra la violencia patriarcal

JORGE ALONSO SÁNCHEZ

### Women's Defense Against Patriarchal Violence

JORGE ALONSO SÁNCHEZ

Centro de Investigaciones y Estudios  
Superiores en Antropología Social, Unidad  
Occidente, Guadalajara, Jalisco, México  
jalonso@ciesas.edu.mx

*Desacatos* 66,  
mayo-agosto 2021, pp. 204-208

**E**n este libro Natalia de Marinis ha invertido más de diez años intensos, inteligentes, originales y emotivos. Una importante etapa fue su larga estancia en un trabajo de campo antropológico. Otra fue la elaboración de una tesis de doctorado que se tituló *En los márgenes de la (in)seguridad. Desplazamiento forzado y relaciones de género y poder en San Juan Copala, Oaxaca* (2013), que obtuvo dos premios en 2014. Otra más fue la reformulación de la tesis para convertirla en libro, y la última correspondió a las correcciones y ajustes finales para la publicación actual. De Marinis temía que este largo proceso desfasara su libro, pero en realidad apareció en un contexto nacional e internacional muy pertinente.

Al indagar sobre la inseguridad a partir de la organización de mujeres triquis, la investigadora se centró en los despojos y cambios relacionados con el desplazamiento de familias del Movimiento por la Autonomía en San Juan Copala en Oaxaca, México, en 2010; analizó la estigmatización racista contra los triquis, y detectó cómo la relación del Estado con este pueblo ha estado signada por la violencia. Desde 2007, mujeres y varones triquis emprendieron la construcción de un

municipio autónomo, pero la tesis descubrió nuevas realidades en la narrativa de las mujeres ante la violencia. Escudriñó las búsquedas de protección de las mujeres durante el desplazamiento que sufrieron posteriormente. Resaltó cómo sus voces, que habían sido silenciadas en las narrativas del conflicto, se hicieron escuchar, y con ellas se posibilitó la comprensión de las intrincadas relaciones estatales y de inseguridad. Las mujeres tuvieron que defenderse también de la masculinidad protectora y violenta de los luchadores sociales; fue una lucha importante contra el patriarcado en todas sus expresiones.

Estamos ante un estudio profundo de las relaciones de poder y de género en los márgenes del Estado, que privilegió un análisis de la micropolítica de la violencia, desveló cómo un colectivo sufre la violencia estructural del Estado y cómo existe una violencia comunitaria por relaciones de poder y de géneros desiguales. Las mujeres se enfrentaron a diversas formas de exclusión. En el contexto de un desplazamiento forzoso se originó una dolorosa pero fructífera participación. Se exploraron los ensayos de autonomía desde la perspectiva de las mujeres, autonomía que propició de a poco transformaciones en el tipo de masculinidad, pero los males no acabaron con el desplazamiento. El conflicto llevó a la construcción de una masculinidad guerrera, violenta, lo cual resultaba negativo para las mujeres. Pero la autonomía y el desplazamiento les permitió a ellas pensar por sí mismas y en sí mismas. El Estado no era algo foráneo pues sus efectos eran visibles en las dinámicas del propio conflicto. Al haberse puesto en el centro el hombre armado, las mujeres tenían que expresarse desde los márgenes. En la autonomía se reflejaron deseos colectivos de pacificación de la zona.

El libro hace ver cómo el poder y los saberes circulan en los intersticios de sus redes de parentesco y en sus alianzas. Así, se le dio sentido a lo vivido para denunciar y no repetir. Hay reterritorialización en un espacio creativo y ésta se desvela como un efecto del terror, lo cual permitió la emergencia

de testimonios críticos en el horizonte de paz dentro del conflicto externo e interno. Éste es un libro que se lee con el corazón hecho un nudo porque es un trabajo etnográfico del terror en el terror; pero otorga la esperanza de que aun en los peores escenarios hay alternativas autónomas y antipatriarcales.

Raquel Sieder, la tutora de la tesis doctoral de De Marinis, escribió el prólogo del libro. Esta publicación ayuda a comprender cómo en las peores circunstancias existen posibilidades para la creación de horizontes de paz y de vida. *Desplazadas por la guerra. Estado, género y violencia en la región triqui* ofrece la descripción y el análisis de una lucha, así como el reconocimiento de un agravio que fue silenciado y provocó grandes dolores. Este excepcional trabajo antropológico expone una guerra contra un pueblo originario que a pesar de no ser declarada es terriblemente real. Su población ha sido víctima de la violencia estructural, de despojos territoriales, de racismo, paramilitarismo y desplazamiento forzado. La prologuista resalta que estamos ante los otros de los otros. Por un lado, están las pretendidas formas estatales de desarrollo, que implican una estrujante violencia, y por el otro, la actuación de quienes se niegan a ser colonizados. Se nos llama la atención para reconocer que el desplazamiento implica también una desposesión mental. No obstante, esta investigación muestra también cómo desde la subjetividad agraviada hay respuestas de nuevas formas de ser y actuar. La reflexión colectiva en torno a la violencia padecida posibilitó que las mujeres desplazadas se visualizaran como víctimas de múltiples violencias interconectadas, promovidas por lógicas dominantes. Esto las llevó a rechazar la estigmatización histórica y lanzar un fuerte reclamo contra la impunidad. Las mujeres son centrales en este análisis que nos permite asomarnos a un proceso que las condujo a cambiar sus mundos.

De Marinis nos lleva por el camino de la construcción de una autonomía en un contexto de guerra. Muestra las contradicciones internas

de una población y de una parte dominante que impone el desplazamiento forzado. Las desplazadas consiguieron organizarse y realizar un plantón en la capital de Oaxaca; entonces se desentraña el papel del Estado en escenarios racializados y generalizados del miedo. El Estado se definió por su ausencia real, pero en el fondo ficticia, y fue responsable de no garantizar los derechos fundamentales. Hubo una definición específica de esa presencia-ausencia. Los daños no terminaron con el desplazamiento, pues la invasión de hogares y el despojo de pertenencias se añadió a la expulsión. El plantón transitó entre diálogos y rupturas, los intentos de reubicar a los desplazados en el espacio de los agresores fueron rechazados por los agraviados. Hubo simulaciones de crear un ambiente de regreso, pero los desplazados se negaron a firmar lo que sería una situación de sometimiento. El libro es muy rico en describir y escudriñar los diversos liderazgos: el hombre guerrero, por una parte, y los líderes por la paz, por la otra. Se hace ver que en el plantón las mujeres lograron repensar su situación como desplazadas y la contextualizaron. Si bien aprendieron su autonomía a partir de las comparticiones con organizaciones semejantes, crearon la suya a partir de su propia experiencia. El plantón les sirvió como una escuela política que les abrió muchos horizontes. Lograron entender el papel del Estado, aprendieron que en la revictimización se profundizan las jerarquías raciales, de género y de poder; pensaron, entonces, en la autorregulación de justicia y seguridad desde cronologías propias. Este libro toca temáticas poco tratadas en otros estudios, como, por ejemplo, lo que implica la poligamia entre los triquis.

Al final del libro, De Marinis hace una retrovisión para abarcar un proceso largo y profundo. Destaca su participación con las desplazadas y logra hacer una evaluación de los enormes daños que causaron las supuestas reparaciones. El dinero otorgado por el gobierno a las familias contribuyó a la desestructuración de la organización. Se formaron tres

grupos que se acusaban mutuamente. Al final, el plantón se tuvo que levantar por presiones de uno de los grupos. Hasta el momento de difundir este libro, las desplazadas no habían retornado a sus hogares. De Marinis reflexiona sobre cómo el haberse asumido como víctimas fue un rasgo significativo en el proceso orgánico. La búsqueda de justicia generó en muchas de las desplazadas profundas transformaciones. Recuerda que nombrar la violencia no había sido algo fácil, pero la reactivación de muchas memorias posibilitó que las agraviadas pudieran detectar la relación del Estado con los pueblos originarios. Las mujeres enfrentaron a cada paso diversas formas de exclusión que dificultaban su participación.

El libro es un ejemplo de cómo ver y analizar las tecnologías de poder y seguridad en una escala micro. Aunque la situación fue y aún es terrible, propició luces que permiten detectar que, lejos de ser derrotadas por el conflicto, las mujeres se defendieron, se movieron y encararon una lucha sin precedentes en la región. No obstante, se advierte que conviene alejarse de las visiones románticas que sitúan a las resistencias fuera de las relaciones de poder, porque precisamente esas resistencias permitieron que se realizara un diagnóstico del poder.

Al leer este libro habría que tener en cuenta la experiencia kurda. Las mujeres kurdas lograron impulsar una revolución de mujeres que consiguió el establecimiento de un confederalismo democrático en una lucha anticapitalista, anticolonial, y sobre todo, antipatriarcal. Eso molestó altamente a las grandes potencias. Turquía, con el aval de Rusia y Estados Unidos, atacó, bombardeó e invadió una importante franja de la construcción de autonomía que ellas llevaban a cabo. Esa guerra implicó el desplazamiento de muchos pobladores, sobre todo mujeres.

En noviembre de 2019, mujeres que vivían en el norte y el este de Siria instaron a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a detener la invasión militar de Turquía contra esa región, porque esa instancia internacional no había hecho nada por impedir

los ataques y bombardeos turcos que violaban el derecho internacional y los derechos humanos. Los atacantes usaban armas químicas contra la población civil; habían matado a decenas de personas y desplazado a 300 000. La ONU se hacía cómplice de esa situación, pues en lugar de actuar, trataba de normalizar la situación y apoyaba las prácticas inhumanas de Turquía. Las mujeres estaban consternadas por el agradecimiento que pronunció el secretario general de la ONU al presidente turco por el dinero que éste daba a la ONU. En esa reunión, los turcos propusieron que en la región atacada se hicieran ciudades de refugiados, pero para eso se desplazaría a quienes habitaban dichas ciudades. Las mujeres kurdas instaban a la ONU a que actuara con imparcialidad. El proyecto turco se basaba en un genocidio y en un cambio demográfico. Trataba de colocar en esos sitios a gente que no era de ahí, mientras desplazaba por medio de la guerra a sus verdaderos habitantes (ANF, 2019a). Mujeres de una aldea kurda denunciaron que había intentos de genocidio contra la población, no sólo kurda, sino también árabe, armenia y siria, en el norte y este de Siria. Esa ocupación era un ataque directo a las instituciones sociales democráticas y el autogobierno democrático de la gente. Recordaban que en esa zona había un sistema de la nación democrática expresado en los campos de la educación, la economía, la salud y la vida libre común. Todo eso formaba parte de una vida colectiva y pacífica. Declaraban que estaban en su tierra y en su país, haciendo crecer una vida democrática y ecológica (ANF, 2019b). El Tribunal Permanente de los Pueblos condenó el ataque turco contra los kurdos en Siria, que se había concretado en masacres directas, expulsiones y migraciones masivas de la población civil. Se cometían graves crímenes de guerra, contra la humanidad y genocidio. La responsabilidad de lo que sucedía no sólo recaía en los actores directos, sino en todo el sistema de poderes político-militares, protagonistas a largo plazo de estrategias basadas exclusivamente en el chantaje

recíproco. La tragedia en curso aparecía como una verdadera y exhaustiva demostración de laboratorio de un sistema global que había decidido eliminar los derechos humanos y de los pueblos de su agenda de valores y prácticas. Se atacaba así una ejemplar e innovadora experiencia de las mujeres kurdas (ANF, 2019c), en una guerra injusta, que dañaba en lo más profundo un proceso alternativo impulsado por las mujeres.

La práctica de las mujeres kurdas parte de la manera en la que conciben el poder, el Estado, la nación, la democracia, el confederalismo democrático y la revolución de las mujeres. La experiencia de este movimiento va contra el patriarcado. Ellas han hecho ver la importancia de la organización, de juntarse y construir una fuerza colectiva para luchar contra las estructuras intelectuales y organizativas del mundo patriarcal. Han llamado la atención sobre la necesidad de desarrollar una ciencia política desde el punto de vista libertario, pues el entendimiento de la política basado en la mentalidad del Estado reproduce las costumbres de usarla como un método de engaño y opresión. Apuntan que existe una civilización estatal, a la que se opone una civilización democrática no estatizada. Cuando las comunidades alcancen a decidir y actuar sobre sus asuntos, entonces producirán una sociedad democrática. Destacan que mientras los Estados están fundados en el poder, las democracias auténticas están basadas en el consenso colectivo. El Estado usa la coerción, las democracias usan elecciones directas y participación. Se pronuncian por una administración de la nación democrática que parta de confederaciones democráticas, locales, regionales, nacionales y mundiales. Han demostrado que es posible construir una autoridad social, un sistema de autoorganización democrática. Ven el poder como una suma de relaciones históricas, sociales e institucionales establecidas en las áreas sociales más vitales, como un conjunto de actividades dirigidas a la configuración y multiplicación del excedente. El poder tiene un ámbito de actividad muy extenso y aumenta

conforme crea el excedente. Quien tiene poder expropia coercitivamente la producción tanto material como moral, el trabajo, las propiedades, los valores culturales. No sólo hay una apropiación económica, son miles los valores sustraídos a la fuerza. El poder se fundamenta en el engaño, la guerra y la explotación. Hay un poder político —administración y dirección del Estado—; uno económico —expropiación de excedentes y plusvalía—; uno social —jerarquías entre sectores sociales—; uno ideológico y uno militar, basado en la organización armada. Recalcan que el poder no se puede materializar sin dominio, y éste requiere el uso de la fuerza. Sintetizan la fórmula del poder en tres instituciones: un hombre fuerte y astuto, la jerarquía patriarcal y el Estado. Precisan que no hay que confundir al Estado con el poder. El poder contiene al Estado, pero es mucho más. El Estado es una institución supraestructural compuesta por instrumentos ideológicos cohesionadores y aparatos de coerción. Representa la fuerza más organizada, el entramado de las relaciones de poder. Es toda forma de poder concentrado regida por normas jurídicas. Ha habido distintos tipos de Estados: el esclavista —en el que la propia existencia le pertenece al Estado—, el feudal —con formas suavizadas de esclavitud—y el capitalista —basado en un mercado de trabajo—. También se puede hacer una clasificación de Estados según los sectores que

despojan la plusvalía: agrarios, mercantilistas, industriales, financieros. Otras distinciones tienen que ver con sus funciones ideológicas: liberal, fascista, socialista. Históricamente, al Estado sacerdotal siguió el Estado dinástico. Pero también hay Estados étnicos, nacionales y los clásicos Estados-nación. Otras distinciones resaltan el hecho de que las personas que dirigen sean elegidas o hereden el poder —república *versus* Estado monárquico—. Destacan que el Estado-nación es el espacio que da forma al monopolio capitalista. La esencia de la civilización estatal es la hegemonía sobre la sociedad. La estatización de la ética llevó al derecho como forma de reglamentar la sociedad. En el capitalismo se unifica el monopolio económico con el poder. Destacan que convertirse en nación no es lo mismo que convertirse en Estado. Hay sociedades-nación. No se necesita un Estado, se puede funcionar por medio del confederalismo democrático (Movimiento de mujeres kurdas, 2017).

Las mujeres kurdas han mostrado que esto es posible, y esto es lo que han defendido y defienden contra las grandes potencias y con la solidaridad de los de abajo. Examinar y profundizar las experiencias de las mujeres frente al Estado y el patriarcado se ha convertido en una tarea urgente, que abre muchas pistas en una perspectiva alternativa y libertaria. El libro de Natalia de Marinis contribuye a esta importante discusión. **D**

## Bibliografía

- ANF, 2019a, "Kongreya Star critica a la ONU por no detener la invasión turca en Rojava", en Kurdistán América Latina, 5 de noviembre. Disponible en línea: <<http://kurdistanamericalatina.org/kongreya-star-critica-a-la-onu-por-no-detener-la-invasion-turca-en-rojava/>>.
- , 2019b, "Mujeres de la aldea de Jinwar: 'cada lugar donde crece la vida democrática y ecológica es nuestra tierra'", en Kurdistán América Latina, 6 de noviembre. Disponible en línea: <<http://kurdistanamericalatina.org/mujeres-de-la-aldea-de-jinwar-cada-lugar-donde-crece-la-vida-democratica-y-ecologica-es-nuestra-tierra/>>.
- , "El Tribunal Permanente de los Pueblos ha emitido un llamamiento en defensa del pueblo kurdo y de los derechos de los pueblos", en Kurdistán América Latina, 8 de noviembre. Disponible en línea: <<https://anfespanol.com/noticias/el-tribunal-permanente-de-los-pueblos-emite-un-llamamiento-en-defensa-de-los-kurdos-15492>>.
- De Marinis, Natalia Leonor, 2013, *En los márgenes de la (in)seguridad. Desplazamiento forzado y relaciones de género y poder en San Juan Copala, Oaxaca*, tesis de doctorado en antropología, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- Movimiento de Mujeres Kurdas, 2017, *Jineolaji*, Comité de Mujeres en Solidaridad con Kurdistán, s.l.